

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2010

VOLUMEN 7

NÚMERO 10

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Reajuste.....	1
Incidente con migrante en Arizona.....	1
Acuerdo de jornaleros en Florida.....	2
Informe de acciones contra el narcotráfico en la frontera.....	2
¿Está adoptando rasgos de insurgencia el crimen organizado en México?.....	3

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Gira de Patricia Espinosa a Emiratos Árabes Unidos.....	3
Acuerdo Estratégico de Integración Económica México Brasil.....	4
Tensión en la OEA sobre conflicto entre Nicaragua y Costa Rica.....	5
Cumbre G-20 en Seúl.....	6
Cascos Azules no irán a COP16.....	6
México en el Consejo de Seguridad.....	7
IV Foro Mundial de Migración y Desarrollo.....	8
Reunión de los Estados Parte sobre la Convención de Municiones en Racimo.....	9
México será parte de ONU Mujeres.....	9
Comida mexicana es Patrimonio Común de la Humanidad.....	10

## PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

El Senado y la Iniciativa Mérida.....	10
XVII Reunión Parlamentaria México-Canadá.....	10
VI Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas.....	11
Impulsará Senado reforma migratoria.....	11
Senado solicita informe sobre derrame petrolero en el Golfo de México.....	12
Encuentro internacional sobre América Latina.....	12

## LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Cumbre Mundial de Alcaldes.....	13
---------------------------------	----

## MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Actualización 2010: Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México.....	14
México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores.....	14
El narcotráfico desde el exterior.....	15
“The drug war’s first displaced persons camp”.....	15
La guerra contra el narcotráfico y la sociedad mexicana.....	16
La polémica estrategia contra el crimen en Tijuana.....	16

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Proyecciones económicas de la OCDE.....	17
---	----

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### Reajuste

Las elecciones intermedias en Estados Unidos representaron un descalabro para la Administración de Barack Obama. Las pérdidas en el Congreso amenazan la ambiciosa agenda legislativa del 44° Presidente estadounidense. La reestructuración en el Congreso comenzó con la elección del liderazgo de cada una de las facciones en el Senado y la Cámara de Representantes, con lo que se ofreció un adelanto del reparto de poder que se llevará a cabo en enero cuando los nuevos miembros electos y los reelectos juren su nueva posición.

La mayoría demócrata en el Senado, la cual se mantuvo a pesar de sufrir una reducción, seguirá con el senador Harry Reid (NV) al mando. Reid llega vigorizado después de ganar una complicada reelección que muchos pensaron que perdería ante Sharron Angle, del Tea Party. El senador republicano por Kentucky, Mitch McConnell, seguirá al frente de la minoría republicana.

En la Cámara de Representantes es donde el equilibrio de poder cambiará significativamente. El triunfo republicano les garantiza la mayoría y con ella, la presidencia de la Cámara. El nuevo *Speaker* será el líder de la mayoría republicana, el representante de Ohio John Boehner. Mientras tanto, los demócratas, ahora en la minoría, tuvieron que elegir a sus líderes. Nancy Pelosi, quien fuera líder de la mayoría demócrata, se mantendrá al frente de su partido, a pesar de las objeciones de los demócratas moderados. Este grupo, conocido como “Blue Dogs” por su conservadurismo fiscal, alegó los problemas que tuvieron con el electorado por la caricaturización de Pelosi durante la campaña republicana y aseguraron que un miembro más centrista del *caucus* ayudaría a generar mayores acuerdos con los republicanos. La posición de los republicanos, no obstante, no tiende hacia la cooperación. El mismo Boehner, quien ha declarado que su objetivo primordial es que “Obama sea presidente de un sólo periodo,” afirmó que buscará revocar las más importantes reformas alcanzadas durante los últimos dos años. Así, la aprobación de legislación relevante por la Cámara de Representantes parece que no será posible durante los próximos dos años.

Por esta razón, Obama decidió que este es el momento para intentar aprobar el tratado de no proliferación con Rusia que aún debe ser aprobado por el Senado. Buscará pasar la aprobación con fuerte oposición republicana antes de que ésta sea mayor por el número de senadores demócratas que dejarán sus cargos al final del año. Si bien se pronostica que la aprobación de ley será difícil, al menos Obama presionará por conseguirlo y los republicanos podrían ser los que queden ante la opinión pública como obstruccionistas, como están siendo ya catalogados por los analistas.

### Incidente con migrante en Arizona

El pasado 16 de noviembre, se presentó un incidente que involucró a un migrante que trataba de cruzar la frontera al noroeste de Nogales. El incidente fue reportado por la Oficina del Sheriff del Condado de Santa Cruz y confirmado por la vocera del consulado general de México en Phoenix.

El migrante involucrado fue lesionado por un impacto de bala en el estómago por lo que tuvo que ser operado en Tucson. Éste fue el segundo incidente en tan sólo una

semana que ocurre en la frontera con Arizona, por lo que parece ser que la Patrulla Fronteriza ha intensificado sus labores de detención de migrantes indocumentados a pesar de que la cantidad de migrantes que intentan cruzar la frontera ha disminuido considerablemente debido a la crisis económica actual. La situación, por otra parte, seguramente obligará a los consulados mexicanos a tomar medidas más severas para proteger los derechos de los migrantes.

### **Acuerdo de jornaleros en Florida**

Luego de quince años de negociación, jornaleros mexicanos y guatemaltecos lograron firmar un acuerdo que mejorará las condiciones de trabajo en los campos de cosecha de jitomates en el estado de Florida. El acuerdo, firmado con la Coalición de Trabajadores de Immokalee (CIW, por sus siglas en inglés) y el Florida Tomato Growers Exchange (FTGE) permitirá reducir abusos mediante un sistema de investigación de denuncias y resolución de conflictos.

El acuerdo es resultado de un proceso de negociación largo y difícil obstaculizado principalmente por los granjeros del estado. Al respecto, la firma del acuerdo fue acompañada por el anuncio de que trece granjeros, que representan el 92% de la industria del jitomate en Florida, aceptaron aplicar las medidas descritas en el acuerdo a más tardar dentro de dos años. Como puede observarse, los propios estados han tomado medidas para controlar el problema de la migración, ya que el gobierno federal en Washington ha actuado con indecisión. Este tipo de acuerdos muestran otra vía de negociación disponible para el gobierno mexicano: ir directamente con los gobiernos estatales a obtener mejores condiciones para los trabajadores migrantes.

### **Informe de acciones contra el narcotráfico en la frontera**

Según un informe difundido por la Oficina para las Políticas Nacionales Antidrogas (ONDCP), entre los años 2009 y 2010 Estados Unidos decomisó más de 3.245 toneladas de droga en la frontera con México, lo cual significó un aumento considerable en relación a los años anteriores. El documento titulado *Actualización sobre la puesta en práctica de la estrategia antinarcóticos en la frontera suroeste* fue elaborado como un complemento para otro publicado en 2009 y recolecta su información de todas las agencias americanas que combaten el narcotráfico.

En el informe, la ONDCP destacó que los decomisos del periodo 2009-2010 representaron un incremento mayor a los 73 mdd en efectivo, 500.000 kilos de drogas y más de 1.500 armas respecto a los años fiscales 2007-2008. Tan sólo las dos principales agencias fronterizas, la Patrulla Fronteriza (CBP) y la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE), lograron incautar casi 400 mdd en efectivo y más de ocho mil armas de fuego durante el periodo. Además, el documento informó que el Departamento de Justicia logró la cantidad récord de 107 extradiciones desde México en 2009, y entrenó a 5.462 fiscales e investigadores mexicanos de las instancias estatal y federal.

La actualización del informe fue realizada para someterlo a consideración del Congreso estadounidense en 2011 con el fin de valorar los logros y objetivos de la estrategia que ha sido pactada con México para combatir a los cárteles de la droga y reforzar la seguridad fronteriza. Aun así, el documento no menciona el informe emitido el pasado 9 de noviembre, el cual declara que la Agencia para el Control de Contrabando de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos (ATF) no coopera de forma adecuada con las

autoridades mexicanas en la guerra contra el narco debido a “falta de recursos”, “problemas de coordinación” o “falta de confianza”.

Durante la presentación del informe, Gil Kerlikowske, director de la ONCDP, declaró que “el consumo de droga en Estados Unidos provoca inestabilidad y violencia en México. Por ello este gobierno se ha comprometido a incrementar los recursos para reducir la demanda de drogas en Estados Unidos, y al mismo tiempo desplegamos niveles sin precedentes de personal, infraestructura y tecnología para proteger a la frontera suroeste.”

### **¿Está adoptando rasgos de insurgencia el crimen organizado en México?**

En los últimos años, diversas voces dentro y fuera de México han buscado reclasificar a los grupos de criminales organizados mexicanos como grupos insurgentes. Éste simple y sencillamente no es el caso. Para empezar, una insurgencia va más allá de lo que define la Real Academia Española como un “levantamiento contra la autoridad.” Una insurgencia, como concepto politológico, es un levantamiento contra la autoridad, que generalmente dispone de armas y tiene una ideología política. La clave de esta definición es la ideología.

El crimen organizado, en México y fuera de él, no es una insurgencia por una simple razón: no dispone de una ideología. Contrario a lo que muchos gustarían pensar, el dinero es sólo un fin, por perversos que puedan ser los medios para obtenerlo. Por eso, a pesar de que tanto el Cártel de Cali y las FARC trafican y producen cocaína, sólo uno de estos dos es clasificado como insurgencia: las FARC. Por otro lado, no es lo mismo hablar del EPR en México que de alguno de los múltiples cárteles que operan en territorio nacional.

Desde julio de 2009, se busca fijar el ya tan usado prefijo “narco” al mal entendido concepto de insurgencia. En ese mes, un reporte del Ejército estadounidense intitulado *La narcoinsurgencia de México y la política antidrogas de Estados Unidos*, elaborado por el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra, dependiente del Pentágono, planteó la necesidad de que el gobierno de Barack Obama modifique su estrategia contra el narcotráfico y la cambie a contrainsurgencia. Más recientemente (septiembre de 2010), la Secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, dijo que “la situación en México se está pareciendo cada vez más a la insurgencia colombiana de hace veinte años.” Afortunadamente, el presidente Obama salió a desmentir esta afirmación.

## **RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES**

### **Gira de Patricia Espinosa a Emiratos Árabes Unidos**

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, realizó una visita de dos días a Emiratos Árabes Unidos, donde participó en un encuentro denominado “Medio Oriente, energía y seguridad.” La Canciller mexicana acudió a los Emiratos Árabes Unidos por invitación del ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Sheik Abdullah bin Zayed Al Nahyan, para participar en la primera edición del Foro Sir Bani Yas, un espacio informal de discusión entre cancilleres, académicos y especialistas en asuntos internacionales. En dicho encuentro, Espinosa se refirió a las preparaciones y expectativas de la COP16 a

celebrarse próximamente en Cancún, Quintana Roo.

En el foro también participaron los cancilleres de Yemen, Suecia, Djibouti, Grecia, entre otros países, así como el secretario general de la Liga Árabe, Amr Moussa; el ex primer ministro británico Tony Blair, y el director del International Institute for Peace, Terje Rød-Larsen.

### **Acuerdo Estratégico de Integración Económica México Brasil**

El pasado 8 de noviembre, los gobiernos de México y Brasil anunciaron la decisión de iniciar negociaciones para alcanzar un Acuerdo Estratégico de Integración Económica que buscará el aumento del comercio y las inversiones bilaterales.

Poco se había hecho en años anteriores para profundizar la relación económica y comercial entre estas dos grandes economías latinoamericanas. Como principal antecedente, se puede mencionar el Acuerdo de Complementación Económica No. 53 (ACE N° 53), suscrito por estos dos países el 3 de julio de 2002. Dos días después, México y los países miembros del MERCOSUR suscribirían el Acuerdo de Complementación Económica No. 54 (ACE N° 54), con el objetivo de crear un área de libre comercio. Sin embargo, estos acuerdos se tradujeron por acciones poco concretas en la profundización de las relaciones comerciales con el gigante del Cono Sur del continente. Por esto, en agosto de 2009, los presidentes Felipe Calderón y Luiz Inácio Lula da Silva instruyeron a sus equipos explorar las opciones para aumentar el flujo de intercambios comerciales entre México y Brasil.

A ocho años de vigencia del Acuerdo, en febrero de 2010, en Cancún, los mandatarios anunciaron el inicio de un proceso formal de trabajos para evaluar la posibilidad de profundizar el ACE n° 53. Como consecuencia de este proceso, funcionarios de ambos países sostuvieron seis encuentros bilaterales y realizaron consultas con sus respectivos sectores productivos, hasta que el 10 de mayo de 2010, en la Ciudad de México, ambos países se reunieron para discutir formalmente qué debía y podía hacerse. El 12 de mayo, Brasil y México anunciaron la preparación de un Acuerdo Estratégico de Integración Económica.

Finalmente, el 8 de noviembre de 2010, México y Brasil anunciaron la decisión de iniciar negociaciones para un Acuerdo Estratégico de Integración Económica. Estas negociaciones tendrán como marco los siguientes términos de referencia: (1) el Acuerdo será amplio, es decir, además de aranceles, se incluirán los temas de servicios, inversión, compras de gobierno, propiedad intelectual, entre otros; (2) la cobertura de este Acuerdo será integral y se examinarán todos los productos, servicios y demás temas comerciales; (3) se reconocerán las sensibilidades de ambos países y se otorgará trato especial a los sectores vulnerables; (4) se garantizará el acceso real a los mercados atendiendo de manera ágil y efectiva los problemas puntuales y las barreras no arancelarias; y (5) se seguirán los principios de negociación donde la sustancia determinará el tiempo del proceso y la noción de que nada está acordado hasta que todo esté acordado.

El 22 de noviembre, el presidente Felipe Calderón aplaudió, desde la residencia oficial de Los Pinos, el inicio de las negociaciones para alcanzar un Acuerdo Estratégico de Integración Económica entre México y Brasil. Esta declaración oficial fue dada en respuesta al anuncio de la empresa brasileña de compresores para refrigeradores Embraco, que decidió invertir 90 mdd en Apocada, Nuevo León, pese al clima de inseguridad imperante en ese estado. La inversión se destinará para la construcción de

una nueva planta de fabricación de compresores herméticos y un centro de tecnología de dicha compañía brasileña. De acuerdo a declaraciones del Presidente global de Embraco, Joao Carlos Costa, la planta estaría operando el segundo semestre del 2011, lo que permitirá la creación de 1.000 empleos.

En este escenario, el presidente Calderón indicó que con la apertura comercial entre “pueblos hermanos” no sólo se abren mercados, sino que se multiplican los servicios y crece el potencial de ambas economías. De acuerdo al mandatario, la inversión de Embraco demuestra que México “se encuentra de pie” después de la crisis financiera.

### **Tensión en la OEA sobre conflicto entre Nicaragua y Costa Rica**

El pasado sábado 13 de noviembre, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, anunció que su país considerará retirarse la Organización de Estados Americanos (OEA) después de que el Consejo Permanente de ese foro le pidiera replegar sus tropas de una zona que disputa con Costa Rica, una resolución que, dijo, no acatará. En un mensaje transmitido por radio y televisión, Ortega afirmó que Nicaragua fue víctima de una “conspiración” encabezada por Colombia y a la que se sumaron Panamá, Costa Rica, Guatemala y México, naciones a las que acusó de tener intereses con el narcotráfico. Asimismo, declaró que los beneficiados de la posible retirada de las tropas serían los narcotraficantes, mismos que tienen ocupado a México y Guatemala. Canceló, además, toda posibilidad de diálogo con Costa Rica. Costa Rica ha acusado a los nicaragüenses de invadir con efectivos militares un sector en el Caribe que San José considera como suyo, mientras que Managua argumenta que su presencia militar es en su propio territorio y es para combatir el narcotráfico.

En respuesta a las declaraciones de Ortega, la Secretaría de Relaciones Exteriores envió a Nicaragua sendas notas diplomáticas de protesta por las aseveraciones infundadas e injustificadas del Mandatario centroamericano y expresó su preocupación porque Nicaragua envíe tropas a Costa Rica, situación particularmente grave, tratándose de un país que, en su acreditada vocación pacifista y tradición democrática, ha decidido no tener Ejército o fuerza armada de ningún tipo. La Cancillería Mexicana hizo notar que la OEA se pronunció respecto al asunto con base en un Informe del Secretario General de la organización, luego de una visita a los países involucrados, a invitación de los respectivos Jefes de Estado. Además, estableció su apoyo a la resolución debido a que insta a que las partes revisen y refuercen los mecanismos de cooperación entre las dos naciones para prevenir, controlar y enfrentar el tráfico de drogas, el crimen organizado y el tráfico de armas en la zona fronteriza, posición que guarda congruencia con la posición del Estado Mexicano respecto a estos temas.

Se estableció que México, al igual que la mayoría de los Estados miembros, exaltó a las partes a resolver por la vía del diálogo sus diferencias, siendo que la resolución se aprobó por 21 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones. Finalmente, señaló que, desde que se generó dicho conflicto, México ha mantenido estrecho contacto con ambos gobiernos, reiterando su disposición a contribuir al diálogo y a distintas alternativas diplomáticas y ofreciendo incluso, que las pláticas puedan realizarse en territorio mexicano.

## **Cumbre G-20 en Seúl**

El 11 y el 12 de noviembre se llevó a cabo, en Seúl, la V Cumbre del G-20 con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos establecidos en las ediciones anteriores: Washington 2008, Londres 2009, Pittsburgh 2009 y Toronto 2010. En esta Cumbre en particular, se discutieron medidas para sostener la recuperación de la economía en un escenario de incertidumbre y desaceleración.

El presidente Felipe Calderón hizo énfasis en la importancia de la consolidación de la posición estratégica de México para la concertación económica multilateral. Señaló la importancia de trabajar a favor de la recuperación económica internacional y el crecimiento sostenido y balanceado en un entorno de incertidumbre mundial. Propuso seguir avanzando en las reformas a las instituciones financieras internacionales a favor de los países en desarrollo, además de promover la eliminación del proteccionismo para que el comercio sea un instrumento fundamental para la recuperación económica. Finalmente, agregó la importancia del fortalecimiento de la regulación y la supervisión financiera internacional para prevenir y evitar crisis mundiales subsecuentes.

Se llegaron a diversos acuerdos, entre ellos la creación una red financiera de seguridad global para evitar crisis por un reflujo de capitales. Para ello el G20 facilitará nuevos préstamos del FMI para ayudar a varios países simultáneamente. También acordaron medidas anticorrupción para crear un entorno económico justo y transparente. Se realizaron acuerdos para la reforma del FMI, que incluye aumentar las cuotas de asociados y con ello tener más peso y posibilidad de préstamos en caso necesario.

Dentro de la jornada de trabajo, se tocó el tema del cambio climático. El Presidente de México refrendó el compromiso de adoptar medidas para conservar el medio ambiente y llegar a acuerdos importantes en la COP16, en donde se establezcan metas conforme al principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Además, enfatizó la creación del Fondo Verde, propuesto por México, el cual reafirma el ofrecimiento de los países desarrollados de movilizar conjuntamente hasta 100.000 mdd anuales hacia el año 2020. Los líderes que participaron en la Cumbre manifestaron un gran respaldo a México en este esfuerzo y expresaron su reconocimiento por el trabajo incluyente y por la negociación que se ha tenido con todos los participantes en la COP16.

Dentro de la última sesión, uno de los temas abordados fue el de la energía. México orientó la discusión a la necesidad de proteger los recursos naturales, particularmente marinos, dado que este tema fue propuesto en el G-20 en anteriores reuniones, justo cuando estaba en su momento más crítico la explosión del pozo en el Golfo de México de British Petroleum.

Sin lugar a dudas, el G20 cada vez se convierte en un grupo destacado en la discusión de aspectos económicos y financieros, porque refleja de una mejor forma la nueva realidad de la economía mundial, donde países emergentes, como México, tienen mayor participación; por lo tanto, es relevante que se tenga un foro, donde la perspectiva de países emergentes se presenta, se discute, se intercambia y se comparte.

## **Cascos Azules no irán a COP16**

Durante los preparativos para la Conferencia Internacional del Cambio Climático, que se celebrará en Cancún, Quintana Roo, del 29 de noviembre al 10 de diciembre, surgió una controversia entre diferentes instancias del gobierno debido a declaraciones sobre la presencia de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas en la conferencia. El procurador

de Justicia de Quintana Roo, Francisco Alor Quezada, había declarado que las fuerzas de paz, conocidas como Cascos Azules, serían enviadas a México por primera vez en la historia con el fin de reforzar la seguridad de la COP16. Días después de sus declaraciones, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió un comunicado oficial en el cual negaba haber solicitado a las Naciones Unidas la presencia de sus cuerpos de paz.

En el documento, la SRE informó que la seguridad al interior del recinto oficial en el que se desarrollará la conferencia estará a cargo del cuerpo de seguridad de las Naciones Unidas, con elementos de seguridad nacional. Esto está establecido en las normas que rigen este tipo de conferencias internacionales, pero cabe destacar que estos elementos de las Naciones Unidas no forman parte de los Cascos Azules, quienes son parte de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y están facultados, previa decisión del Consejo de Seguridad de la ONU, a asistir a países afectados por situaciones en conflicto. Afuera de la conferencia, los elementos de las Naciones Unidas no harán presencia. “La seguridad en la zona aledaña y en las vías de acceso al recinto oficial de la Conferencia será responsabilidad de las autoridades federales de seguridad y del Estado de Quintana Roo, de acuerdo con su respectivo ámbito de competencia,” explicó la Cancillería mexicana.

Mientras se acerca el inicio de la conferencia, alrededor de 6.000 elementos de corporaciones policíacas de los tres niveles de gobierno y del Ejército han formado el escudo de seguridad en la ciudad de Cancún. La Cancillería aseguró que “el personal de la Secretaría de Marina, Policía Municipal, Secretaría de Defensa Nacional, así como la Policía Federal, son los encargados de salvaguardar la paz en Cancún durante las semanas que dura la COP16.”

### **México en el Consejo de Seguridad**

Durante el mes de octubre de 2010, Uganda ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad (CS). La mayoría de los asuntos trabajados y votados en el CS han sido problemas con antecedentes de varios años. Casos como los de la República Democrática del Congo, Sudán, Chad, el conflicto Palestino-israelí, entre otros, ilustran tal rasgo. En cambio, en la agenda temática los temas responden a una observación nítida de los principales vacíos de acción de la comunidad internacional en ciertos fenómenos globales. Proponer a debate las posibles acciones en las situaciones post-conflicto o discutir las carencias de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) en la Unión Africana (UA) reflejan visiones más amplias y de proyección mayor de parte de la comunidad internacional. México, como miembro no permanente del CS, ha declarado en los debates y temas basado en su característico apego al principio del cumplimiento de derecho internacional.

El CS celebró un debate sobre la consolidación de la paz, en el que se abordaron dos informes: uno sobre consolidación de la paz después de los conflictos, y el segundo sobre el papel de la mujer en la construcción de la paz. En la discusión intervinieron el Secretario General y el Embajador Peter Wittig (Alemania) en su calidad de Presidente de la Comisión de la Consolidación de la Paz (CCP). Para evitar los ciclos interminables de los conflictos internacionales, el Secretario General detectó tres retos que deben atenderse: (1) mejora en el despliegue del cuerpo de trabajo de Naciones Unidas; (2) un mejor financiamiento; y (3) la búsqueda de asociaciones entre los varios actores que



brinden acciones más eficientes. Se propuso un mayor empoderamiento de la mujer como actor en la consolidación de la paz. De hecho, se anunció que el 15% de los fondos de la ONU utilizados cumplir los objetivos de su Carta, serán destinados a atender necesidades específicas de la mujer.

El día 22 de octubre, el CS celebró un debate para analizar el informe del SG sobre el apoyo a las OMP sostenidas por la Unión Africana y autorizadas por Naciones Unidas. La sesión fue presidida por el Vice-Primer Ministro de Uganda, Eriya Kategaya, y contó con la participación del SG, Ban Ki-moon, y del Comisionado para la Paz y Seguridad de la UA, Ramtane Lamamra. Lo primordial fue resaltar la necesidad de que los órganos en competencia en África se coordinen. Se espera que el Panel Conjunto UA-ONU (Panel Prodi), la Oficina de la ONU en Addis Abeba, y el Equipo de Trabajo de la UA-ONU para la Paz y Seguridad logren mayor cooperación y acercamiento. Atinadamente, México hizo hincapié en la importancia de contar con mecanismos de financiamiento que sean previsibles, sostenibles y flexibles para las misiones de paz en África.

Finalmente, el CS aprobó por unanimidad la resolución 1944 que renueva por doce meses adicionales el mandato de la Misión de Estabilización de las NU en Haití (MINUSTAH). El texto de la resolución incluye el reconocimiento del papel líder del gobierno de Haití en el proceso de recuperación y reconstrucción de sí mismo.

#### **IV Foro Mundial de Migración y Desarrollo**

Del 8 al 10 de noviembre se llevó a cabo, en Puerto Vallarta, Jalisco, el IV Foro Mundial de Migración y Desarrollo. El Foro constituye la iniciativa más reciente de Naciones Unidas en este tema, y su objetivo es dar seguimiento a los resultados alcanzados en el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de la Asamblea General de la ONU (2006). La cuarta edición (las tres primeras ediciones se llevaron a cabo en Bruselas, Manila y Atenas), trató el tema de “Alianzas para la Migración y el Desarrollo Humano: Responsabilidad compartida y Prosperidad compartida,” contando con la participación de más de 1,000 participantes de la sociedad civil y representantes de gobiernos. Las tareas de las siguientes ediciones del foro se basarán en analizar estrategias para formular propuestas para el Segundo Diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre Migración y Desarrollo, que se llevará a cabo en 2013.

Las discusiones se dividieron en tres mesas: (1) alianzas para una migración regular y protegida; (2) movilidad humana y desarrollo humano; y (3) coherencia institucional y política para manejar la relación entre migración y desarrollo. Una de las innovaciones de este foro fue la discusión de temas considerados “sensibles”, tales como el tratamiento de migración irregular y las acciones frente al impacto del cambio climático en los flujos migratorios. Además, las mesas se centraron en el tratamiento de género y familia, como una de las aristas más importantes a tomar en cuenta en la formulación de políticas públicas.

Aunque las conclusiones alcanzadas no son vinculatorias, al ser alcanzadas en un debate informal, la importancia del Foro radica en que constituye un espacio en donde convergen los intereses de actores estatales y no estatales. Por primera vez, se creó en el Foro un espacio compartido de discusión entre sociedad civil y representantes de gobierno, además que muchas de las acciones se encaminaron al fortalecimiento de alianzas entre los Estados y organizaciones, empresas, diásporas y comunidades de origen

para potenciar la relación migración-desarrollo. En su discurso de clausura, el Emb. Julián Ventura, Subsecretario para América del Norte de la SRE y anfitrión del Foro, declaró que estos nuevos mecanismos de coordinación y diálogo ayudarán a sentar las bases para el proceso de evaluación del Foro para la preparación del Diálogo de Alto Nivel de 2013. El VFMDD se llevará a cabo en Suiza, en noviembre de 2011.

### **Reunión de los Estados Parte sobre la Convención de Municiones en Racimo**

Las municiones en racimo son grandes armas que dispersan docenas o incluso cientos de pequeñas submuniciones. Llevan causando muchas víctimas civiles desde que empezaron a utilizarse ampliamente durante la guerra de Vietnam, hace aproximadamente cincuenta años, y han dejado grandes extensiones de terreno contaminadas por décadas de artillería sin detonar, puesto que muchas de las submuniciones no explotan y quedan como minas terrestres que con frecuencia matan o hieren civiles, sobre todo niños y agricultores, aún muchos años después de su colocación. Su amplia proliferación y su uso repetido las han convertido en un problema a escala global.

La Convención sobre Municiones en Racimo hace frente a estos problemas. Producto de un tratado cuya elaboración empezó en 2007 y terminó 15 meses después gracias a la colaboración entre gobiernos y sociedad civil, la Convención prohíbe de forma categórica el uso, la producción, el traslado y el almacenamiento de estas armas. También exige la destrucción de las reservas que aún se conservan, el despeje de las submuniciones que no han sido detonadas y asistencia a las víctimas. Actualmente, la Convención ha sido firmada por 108 países, 46 de los cuales la han ratificado, lo que los convierte en Estados Parte, completamente vinculados por todas sus disposiciones.

La primera Reunión de los Estados Parte de la Convención se desarrolló entre el 9 y el 12 de noviembre de 2010, en Vientián, Laos, uno de los países más afectados por el empleo de municiones en racimo. Participaron 115 Estados Parte, México incluido, cuyos delegados se pusieron de acuerdo para la adopción de la Declaración de Vientián, en la que los Estados refrendaron su compromiso por ponerle fin al daño causado por las municiones en racimo. Se aprobó el Plan de Acción de Vientián, que consta de 66 puntos para cumplir con prontitud con todas las obligaciones de la Convención, y reducir de manera progresiva los sufrimientos que esas armas han provocado en la población civil de más de 23 países. El objetivo es contar con una guía que permita la aplicación eficaz y oportuna de las disposiciones de la referida convención.

### **México será parte de ONU Mujeres**

El pasado 11 de noviembre, la SRE anunció que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) eligió a México como uno de los miembros de la primera Junta Ejecutiva de la nueva entidad de las Naciones Unidas ONU Mujeres. Por parte de América Latina y el Caribe también fueron elegidos Argentina, Brasil, República Dominicana, El Salvador, Granada y Perú.

ONU Mujeres fue creada en julio de este año para fusionar y seguir el trabajo de cuatro componentes del sistema de Naciones Unidas: la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género (OSAGI) y el Fondo e Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

(UNIFEM). Las principales funciones de la entidad son: (1) dar apoyo a las entidades intergubernamentales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su formulación de políticas y estándares y normas mundiales; (2) proporcionar asistencia a los Estados para implementar esos estándares dando, cuando sea necesario, el apoyo técnico y financiero adecuado para ayudar a los países que lo soliciten, así como establecer alianzas eficaces con la sociedad civil; y (3) hacer que el Sistema de Naciones Unidas rinda cuentas de sus compromisos en materia de igualdad de género, incluyendo el monitoreo continuo de los progresos dentro del mismo.

Sin duda, es relevante que México sea electo miembro de la primera junta directiva. Ojalá esto se traduzca en un creciente esfuerzo para fortalecer y mejorar la situación de las mujeres en nuestro país, una “minoría” que representa más de la mitad de la población.

### **Comida mexicana es Patrimonio Común de la Humanidad**

El pasado 16 de noviembre, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró a la comida mexicana como patrimonio inmaterial de la humanidad. Además de la comida, se incluyeron la *pirekua*, música típica de Michoacán, y los Parachicos, festividad religiosa del estado de Chiapas.

La candidatura mexicana, documentada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue entregada a la UNESCO bajo el título *La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva: el paradigma de Michoacán* y contó con el respaldo de Grupo Maseca. La nueva designación obliga a México a cuidar que la cocina mexicana sea protegida y no caiga en deterioro, mismas obligaciones que adquieren los Estados que registran patrimonio cultural o natural. La designación permite contar con nuevos elementos de promoción turística y llega en un momento difícil para el país, por lo que cualquier noticia un poco “más amable” es bienvenida.

## **PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR**

### **El Senado y la Iniciativa Mérida**

Los senadores Rosario Green, Graco Ramírez, Francisco Labastida y Felipe González impulsaron un punto de acuerdo por medio del cual exhortaron al Ejecutivo Federal a promover ante el gobierno de Estados Unidos la redefinición de la Iniciativa Mérida con base en la igualdad jurídica de las naciones. Los Senadores se pronunciaron a favor de un mecanismo bilateral en donde México reciba información sistemática de los esfuerzos del gobierno estadounidense para combatir el tráfico de drogas. Por último, los legisladores rechazaron enfáticamente todo intento de introducir en el país cualquier mecanismo de certificación unilateral.

### **XVII Reunión Parlamentaria México-Canadá**

Durante los días 20 y 21 de noviembre se llevó a cabo en San Lázaro la XVII Reunión Interparlamentaria México-Canadá. En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, senador Luis Alberto Villarreal García (PAN), dijo que los trabajos se centraron en implementar una estrategia regional

que permita el intercambio de información e inteligencia para combatir al crimen organizado y el tráfico de drogas, así como en la preocupación por el tráfico de armas desde Estados Unidos hacia los dos países, por lo que solicitaron a Washington observar leyes y normas que tienen vigentes para detener el flujo de armamento.

Aunque el tema de las visas continúa pendiente, se dio a conocer que el gobierno de Canadá eliminará el requisito de exámenes médicos a solicitantes mexicanos que deseen permanecer más de seis meses en su territorio, lo cual impactará positivamente en los programas para trabajadores temporales y estudiantes.

Por otra parte, el secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado José Luis Jaime Correa, del PRD, anunció que los legisladores mexicanos y canadienses impulsarán una agenda común de trabajo en la próxima COP16. El legislador del PRD agregó que ambas delegaciones se han comprometido a respaldar los acuerdos que adopte la COP16 en la sesión cumbre de ministros y que en su carácter de parlamentarios trabajarán juntos para presentar un conjunto de consideraciones y acuerdos ahora pactados, que serán puestos a consideración los presidentes de ambas naciones.

## **VI Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas**

Al concluir la VI Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), los legisladores americanos expresaron por unanimidad su apoyo a la delegación ecuatoriana que solicitó a dicho organismo internacional el reconocimiento del presidente Rafael Correa Delgado, por su elección democrática y legítima. Parlamentarios de México, Ecuador, Panamá, Chile, Brasil, Paraguay, Canadá, Haití, Trinidad y Tobago, Dominica y Colombia rechazaron toda situación creada en los países de América que pretenda imponer por la fuerza poderes fácticos o gobiernos ilegítimos.

Entre las resoluciones adoptadas durante la VI Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) se encuentran, en materia de desastres naturales, crear una supervisión internacional de construcción urbana o rural que sea aprobada por municipios de cada país, establecer que cada nación cuente con una certificación internacional en materia de atención de desastres, revisar leyes locales e implementación de programas de concientización social frente a situaciones de emergencia. Sobre seguridad regional y crimen transnacional, se recomendó estrechar la cooperación entre los estados, siempre respetando su soberanía. Reconoció como amenaza a las naciones los crímenes de lavado de dinero, tráfico de armas, de personas y de drogas, entre otros. Además, establecieron que la corrupción es una amenaza a la seguridad de los estados nacionales, que alimenta el crimen transnacional, por lo que se debe combatir frontalmente.

Por último, los parlamentarios sugirieron promover la participación de la sociedad civil, fortalecer la educación cívica, motivar mecanismos institucionales de transparencia, apertura y responsabilidad, así como asegurar la participación de todos los sectores, especialmente de la juventud.

## **Impulsará Senado reforma migratoria**

En la apertura del encuentro legislativo con Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil sobre Migración, el senador Francisco Herrera León, titular de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, afirmó que el Senado de la República promoverá una Ley de Migración en la que la voz de la sociedad y de las Organizaciones No

Gubernamentales esté presente.

El legislador priista puntualizó la necesidad de involucrar a todos los sectores, ya que lo que ocurre con los connacionales en la frontera norte, “no debe ser la receta que se dé en la frontera sur.” A México le hace falta autoridad moral para reclamar en el norte lo que no da en el sur, aseguró el Senador. En tanto, el senador Humberto Andrade Quezada, del PAN, quien preside la Comisión de Población y Desarrollo, aseguró que el marco legal ha quedado rebasado, por lo que el problema se tiene que abordar con una visión conjunta de Estado y con un marco actual y moderno. Por otra parte, el senador Rubén Velázquez López, del PRD, expresó que lo que se pretende es presentar un documento integral, con la visión de los actores sociales en el tema de la migración.

Al abordar el tema del papel de la sociedad civil y ONG frente al fenómeno migratorio, Thomas Weiss, representante en México de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), aseveró que el gobierno mexicano cuenta con un programa de repatriación de migrantes en situación irregular que en 2009 asistió a más de 60.000 migrantes en regresar a sus países de origen, especialmente a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Dentro de las cifras, mencionó que actualmente hay más de 400 mil mexicanos que usan la frontera norte de manera irregular y que más de la mitad de los municipios del país tienen saldo migratorio negativo.

### **Senado solicita informe sobre derrame petrolero en el Golfo de México**

El Ejecutivo federal recibió un exhorto del Senado para que, a través de varias dependencias, remita información sobre los acuerdos, medidas preventivas y acciones para la atención de las consecuencias ambientales por la posible intrusión en aguas nacionales del petróleo derramado por la plataforma Deepwater Horizon. Los senadores pidieron al presidente de la República instruir a los secretarios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Marina, así como a los titulares de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y de Petróleos Mexicanos, a que aporten esta información.

En el dictamen se menciona que el derrame petrolero provocado por la explosión y hundimiento de la plataforma Deepwater Horizon, ocurrido el pasado 20 de abril, “es considerado como el peor desastre ecológico en la historia de Estados Unidos y sus impactos ambientales aún no han sido cuantificados.” Se destaca que el gobierno estadounidense acordó un paquete de obligaciones que British Petroleum debe cumplir por su responsabilidad en el accidente en el Golfo de México y mediante la realización de pagos cuatrimestrales deberá cubrir un monto de 20 mil mdd. “El problema no fue menor, por lo que es necesario que el Ejecutivo federal reporte las actuaciones que ha hecho bajo el Plan conjunto de contingencia entre México y Estados Unidos sobre contaminación del medio ambiente marino por derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas,” consideraron los legisladores.

### **Encuentro internacional sobre América Latina**

El senador Melquiades Morales Flores se pronunció por establecer una alianza entre las naciones latinoamericanas para “posicionarnos como una región competitiva frente a los países más poderosos del mundo.” En la segunda jornada del Encuentro Internacional sobre la Situación Política, Económica, Social y Cultural de América Latina, el legislador priista enfatizó que “la unión regional siempre ha detonado la economía y fortalecido a

las naciones.”

En la mesa sobre los Proyectos y movimientos de unión latinoamericana, el investigador Rodrigo Páez Montalbán, integrante del Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe de la UNAM, dijo que dentro de un mundo geopolíticamente multipolar, nuestro continente debe conformar un bloque regional, que le permita negociar asuntos comerciales y problemas de seguridad. El congresista peruano Mauricio Mulder aseguró que América Latina gastó 58.000 mdd en la compra de armamento en 2009: Venezuela compró 5.000 mdd en armas a Rusia, Perú adquirirá tanques a China; y Chile, Ecuador, Bolivia y Brasil comprarán aviones a Francia. Esta situación no ayuda en la creación de climas de entendimiento y encuentro, enfatizó. José Antonio Zabalgoitia, director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, destacó que México ha impulsado en el Grupo de Río la constitución de una nueva entidad de integración y de diálogo latinoamericano y caribeño. Lo anterior, porque “somos la única región del mundo que no cuenta todavía con una institución para estos propósitos.”

## **LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **Cumbre Mundial de Alcaldes**

Del 16 al 20 de noviembre se celebró, en México, la tercera Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, mejor conocida como Cumbre Mundial de Alcaldes. En el evento, al cual asistieron alcaldes, gobernadores, líderes de regiones, provincias y autoridades locales del mundo entero, se discutieron distintos problemas globales –como la crisis económica, la pobreza y el cambio climático- y su impacto a nivel local.

Probablemente, uno de los momentos más nombrados de esta cumbre fue que de la Cumbre Climática Mundial de Alcaldes (CCLIMA) en la cual, más de 120 ciudades del mundo firmaron el Pacto Climático Global de Ciudades o Pacto de la Ciudad de México. Éste consta de diez compromisos entre los que están: registrar los compromisos, medibles y acciones climáticas de manera cuantificable, reportable y verificable, en el Registro Climático de las Ciudades (Carconn), al cual se integrará información actualizada y continua a través de Internet para transparentar los resultados; establecer un secretariados del Pacto de la Ciudad de México para dar seguimiento a las acciones que se deriven de la firma de éste y para facilitar la cooperación e intercambio de conocimientos sobre mitigación y adaptación al cambio climático; y abogar y buscar alianzas con instituciones multilaterales y gobiernos nacionales para complementar las medidas contra el cambio climático y aquéllas que puedan resultar de otras negociaciones.

La Cumbre Mundial de Alcaldes, si bien puede ser considerada como una reunión más, llena de discursos y promesas, integra al debate los grandes retos del mundo la perspectiva de aquéllos que, día con día, son los que lidian con ellos: los gobiernos locales.

### **Actualización 2010: Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México**

El 24 de noviembre se llevó a cabo la presentación de la [actualización del Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México](#), el cual fue actualiza los datos publicados en octubre de 2009 por la Oficina del Alto Comisionado de la ONU sobre los Derechos Humanos. La actualización del informe tuvo como objetivo hacer un seguimiento sobre la tendencia creciente de agresiones a defensores de derechos humanos, que es considerada como una situación imperante a tratar por el Estado mexicano. De esta manera, la OACNUDH ayuda a promover la información contenida en el informe de 2009, así como las diez recomendaciones contenidas en él.

De acuerdo al Informe, de septiembre de 2009 a octubre de 2010, se registraron 37 presuntas agresiones a defensores, tan sólo 25 en 2010. Entre las agresiones más comunes, se registraron amenazas, injerencias arbitrarias, hostigamiento y uso arbitrario del sistema penal, y las entidades en donde se registraron más incidencias fueron Chihuahua, Chiapas, Oaxaca y Guerrero. No obstante que el informe señala que existe un nulo esclarecimiento judicial sobre los hechos, se presume que los responsables suelen ser actores no estatales, frecuentemente liderados por caciques locales y grupos civiles no armados. De acuerdo con la Relatora Especial de la ONU sobre Libertad de Expresión, la participación de este último grupo forma parte de una preocupante tendencia a nivel mundial.

Las medidas adoptadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos contemplan la adopción de 18 medidas cautelares, mientras que e nivel internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha pedido medidas provisionales para cinco casos. Lo más preocupante es el ambiente de continua impunidad en el sistema judicial mexicano, ya que más del 90% de los casos no han sido resueltos. El Informe indica que en 23 de los casos registrados en el periodo estudiado se han levantado denuncias y en sólo dos casos se han detenido a los responsables.

El Informe representa un buen mecanismo de seguimiento sobre las tendencias de agresiones hacia defensores de derechos humanos en nuestro país (cuyos efectos son sumamente perjudiciales y en varios casos han acabado en muertes) y sobre todo, de las medidas que se han adoptado y el cumplimiento de recomendaciones que han realizado ya mecanismos internacionales de derechos humanos, tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relatores especiales de la ONU y la OEA y otros mecanismos convencionales, como el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Habrá que ver cuál es la respuesta de México en los próximos meses y que medidas se adoptan para poder dar respuesta a las preocupaciones crecientes a nivel internacional sobre este tema.

### **México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores**

Todos los esfuerzos, acciones, proyectos y objetivos que se pudieran tener o estar llevando a cabo para mejorar en algunos ámbitos la calidad de vida de los mexicanos se congelan y despedazan al ver un simple, pero fuerte, titular en la prensa nacional: México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14

años entre los países para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El siguiente paso lógico es revisar la lista de hechos y cifras que en conjunto dieron a México la calificación suficiente para posicionarse en el primer lugar de esta desagradable lista. En lo que comprende el periodo 2006-2008, se estiman 23.000 asesinatos de niños que van, desde recién nacidos, hasta los 17 años, de acuerdo al *Informe de la Red por los Derechos de la Infancia en México* (Redim). El empeoramiento de la situación se ve reflejado en el incremento del 50% entre 2007 y 2008 en homicidios en niños de 15 a 17 años. En cuanto a los casos de maltrato, 5.800 fue la cantidad que se presentó ante el Ministerio Público, pero en realidad se estima que en los últimos años ha habido alrededor de 22.000. De la misma forma, se registró un aumento del 30% entre el 2006 y el 2008 en suicidios de menores que oscilan entre los 15 y 17 años, a raíz de la evidente exclusión social. Este número se ve complementado por el aumento del 200% del abuso sexual infantil, en los últimos treinta años.

Estas cifras engloban la situación nacional en el tema, sin embargo, existen estados en dónde es necesaria la acción inmediata. El aumento en los homicidios de menores entre cero y cuatro años durante el 2010 en Chihuahua, fue de 12.6 a 44.9, lo que equivale al 364%. En lo que respecta a homicidios de menores entre 15 y 17 años, este año ha habido alrededor de 161.

La reacción natural a este reporte fue la declaración de Juan Martín Pérez García, director adjunto de la Red por los Derechos de la Infancia en México, quien pidió la creación de un plan nacional para atender la violencia y dejar de fomentar la impunidad. El verdadero problema está en que las acciones de las instituciones no se queden estancadas en palabras y que las autoridades pertinentes las escuchen y sinceramente se interesen por tomar las medidas necesarias, primero para frenar el aumento de estos casos de violencia infantil, para después para disminuir las cifras anuales. El documento se presentó al público durante el “Encuentro Nacional 2010, a veinte años de la Convención sobre los Derechos del Niño: balance, retos y perspectivas”, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Redim, llevado a cabo el pasado 19 de noviembre.

## **El narcotráfico desde el exterior**

### ***“The drug war’s first displaced persons camp”***

A causa de la inminente violencia que acontece en México, la publicación inglesa *The Economist* reportó el surgimiento de un campo de desplazados en el norte del país. De acuerdo con el [artículo](#), 400 personas son las que se encuentran viviendo en el Club de Leones de Ciudad Miguel Alemán en Tamaulipas. El principal origen de este desplazamiento es la feroz batalla que sucede entre el cártel del Golfo y los Zetas por obtener el dominio del tráfico de drogas en el pueblo de Mier.

De acuerdo con la fuente inglesa, la violencia en la zona noreste del país se desató a principios de este año cuando un miembro del cártel del Golfo mató a un líder de los Zetas. Desde entonces, estas bandas criminales han hecho a esta zona su campo de batalla. Tanto se ha infundido el terror que los periodistas de la Ciudad de Reynosa se niegan a reportar el conflicto; la violencia es tan grande que la economía de Monterrey se ha visto afectada y, ahora en la zona existe un campo de desplazados. Hace apenas tres



años, la Secretaría de Turismo clasificó a Mier como “pueblo mágico” para incentivar el turismo nacional e internacional. Hoy, la ciudad se encuentra saqueada por el crimen organizado y el gobierno instauró un “refugio” en el Club de Leones para las personas que escapan de la violencia. Al lugar arriban en promedio treinta personas al día a quienes se les da de comer y se les ofrece un lugar un poco más seguro donde pasar los días.

### ***La guerra contra el narcotráfico y la sociedad mexicana***

La edición en línea de la revista *Foreign Policy* publicó recientemente un artículo que analiza los efectos de la guerra contra el narcotráfico en la sociedad mexicana. En su artículo, “[Echoes of the Drug War](#)”, Christina Larson, la autora argumenta que “ver muerte y violencia todos los días en la televisión y los periódicos afecta a la gente” y esto se manifiesta en una sensación constante de amenaza o, por el contrario, extiende la violencia ya que se crea un sentimiento de impunidad. Para Larson, “es imposible visitar cualquier parte de México actualmente y no reconocer el nivel al que ha permeado el miedo y la desesperanza de la guerra contra el narcotráfico en todas las aspectos y niveles de la vida mexicana. Si bien existe una clase socioeconómica alejada geográficamente y psicológicamente de los efectos más inmediatos de esta guerra, ésta no está tan lejana del México devastado por el crimen organizado.

No sólo se trata de la violencia, sino de la naturaleza “espectacular” de la violencia, con ejecuciones realizadas elaboradamente. La explicación a este fenómeno tiene dos vertientes: algunos aseguran que ha sido incitada por la guerra de alto perfil declarada por el Presidente; otros aseguran que se trata de luchas intestinas y ajustes de cuentas pero no dejan de señalar a los llamados “ni-nis”, jóvenes sin empleo ni escuela, como víctimas de la lenta economía mexicana y los capos predadores en busca de reclutas. Lo más importante es señalar que el problema de fondo no es el narcotráfico sino el crimen organizado. La violencia se enfoca entre cárteles y no tanto contra el estado, sin embargo, está claro que la guerra contra el crimen organizado no se trata simplemente de un tema de procuración de justicia; involucra a toda la sociedad, y la sociedad al completo deberá ser involucrada si se pretende terminar con la guerra.

### ***La polémica estrategia contra el crimen en Tijuana***

En fechas recientes, el presidente Calderón se ha referido a Tijuana como un ejemplo del éxito de la estrategia de lucha frontal contra el crimen organizado. Es cierto que, respecto a los niveles de violencia observados durante 2007 e incluso hasta mediados de 2008, el cruce fronterizo más bullicioso del planeta luce con más calma. Según amplios sectores de la ciudadanía e incluso observadores internacionales, la violencia extrema ha dejado la plaza central para volverse a desplazar a la marginalidad de los barrios periféricos tijuanaenses. Ahora, si bien Tijuana ya no aparece tan seguido como el proveedor principal de la nota roja, el interés de la prensa en dicha ciudad no ha disminuido; lo que es más, se ha incluso internacionalizado.

Con el ingreso del teniente coronel retirado Julián Leyzaola como jefe de la policía en 2007 y su posterior ascenso al frente de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio, tanto élites como sociedad en ambos lados de la frontera se han polarizado en dos campos: aquéllos que ven en Leyzaola el “rayo de esperanza” para Tijuana y, por el contrario, los que ven a una personalidad autoritaria, convencida de la eficacia de la mano

dura y de la paradójica ejecución extra-legal de las leyes. A decir verdad, parece haber una mayoría abrumadora que apoya el accionar del coronel con tal de recuperar algún ápice de la libertad de salir a las calles sin el tradicional miedo en que vivía la sociedad fronteriza.

En el lado norte de la frontera, oficiales de los tres niveles de gobierno han aplaudido la estrategia de Leyzaola y lo consideran como un personaje clave para garantizar la estabilidad en una “plaza” tan caliente como Tijuana. Está un punto de fácil acceso por tierra, mar y aire, se vuelve un centro de distribución y paso de la droga hacia el estado norteamericano de California. Así, pragmáticamente, los oficiales estadounidenses ven a Leyzaola como su mejor opción para retener, si no la droga, por lo menos el desparrame de la violencia relacionada con el narcotráfico a las grandes ciudades californianas. Por otro lado, la sociedad civil no ha perdido tiempo en condenar la estrategia como discrecional, arbitraria y casi tan violenta como el accionar de los cárteles. Incluso, la hija de un policía presuntamente torturado por el personal de Leyzaola ha ido a Washington para testificar directamente contra el coronel ante la Comisión Interamericana sobre los Derechos Humanos.

En distintos medios internacionales, principalmente en Estados Unidos, se ha tendido a secundar la estrategia del gobierno federal de enfrentar al narcotráfico mediante las armas, incluso frente a la creciente espiral de violencia que envuelve a varios estados norteños del país. Si bien muchos grupos de la sociedad civil han denunciado presuntos atropellos a las garantías individuales por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, estos han pasado desapercibidos por una parte significativa de la prensa internacional. En este sentido, la polémica sobre el uso de la fuerza en la estrategia tijuana ante el crimen resulta oportuna para poner mayor presión en el debate sobre el respeto a los derechos humanos en este tipo de políticas públicas.

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

### **Proyecciones económicas de la OCDE**

En la presentación de su más reciente informe sobre perspectivas económicas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) informó que la economía mexicana disminuirá su tasa de crecimiento del 5% que presenta este año a 3.5% durante el año 2011 y 4.2% para 2012. Esto convierte a México en uno de los miembros de la organización con mayor avance, pues calcula que los 33 integrantes tendrán un avance promedio de 2.8% en el presente año y de 2.3% en el próximo. La OCDE explicó que la proyección, la cual es menor a la tasa de 3.9% aprobada en México para el Paquete Económico de 2011, se debe principalmente a la disminución en las exportaciones que registrará el país como consecuencia de la desaceleración del mercado estadounidense.

En el capítulo dedicado a México, la OCDE calculó que la inflación terminará el presente año en 4.1% y bajará a 3.8 y 3.5% en los siguientes años, mientras que la tasa de desempleo disminuirá de 5.5 a 5.2% de 2009 a 2010, y de 2011 a 2012 pasará de 4.6 a 4.1%. A pesar de la mejoría en algunos indicadores, el informe señala la necesidad de reducir los subsidios energéticos en el país por medio de una posición fiscal prudente que permita al gobierno obtener mayores ingresos y depender menos de las ventas del

petróleo, ya que el sector muestra una disminución en su producción. Además, exhortó al gobierno mexicano a moderar el gasto público durante los próximos dos años.

El organismo, dirigido por el mexicano José Ángel Gurría, prevé para todos sus países miembros una actividad económica débil e irregular en los próximos dos años. A todos los países se les pidió evitar acciones unilaterales para responder a la volatilidad de los tipos de cambio y no aplicar medidas proteccionistas.

---

#### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report* y *FLACSO*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Franklin Dumser, Iván Besserer, Jimena Preciado, Mariana Sánchez, Pedro David Llanos, Paola Iza, Ramón Peña Franco y Virginia Hernández Martín.